



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00886160- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Subsecretario de Egresados, en la cual solicita la incorporación de nuevos canales institucionales de comunicación destinados a fortalecer el vínculo con las personas egresadas; y

CONSIDERANDO:

Que resulta fundamental mantener una comunicación fluida, actualizada y eficaz con los egresados y egresadas, en el marco de las acciones que promueven la vinculación, la formación continua y la identidad institucional.

Que las herramientas digitales permiten ampliar la participación, mejorar la accesibilidad y facilitar la difusión de oportunidades académicas, profesionales y de vinculación.

Que medios como WhatsApp y LinkedIn se complementarán con los ya vigentes, contribuyendo a consolidar la red de comunicación y pertenencia de la comunidad universitaria.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la creación del canal institucional oficial de la Subsecretaría de Egresados en LinkedIn, identificado como <https://www.linkedin.com/in/red-de-graduados-fca-unc/>, con el propósito de fortalecer el vínculo con las personas egresadas y difundir oportunidades académicas, profesionales y de vinculación.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el uso del número institucional oficial de la Subsecretaría de Egresados de WhatsApp +5493513598041, administrado por la Subsecretaría de

Egresados, destinado a mejorar la comunicación directa y personalizada con las distintas cohortes de graduados como así también con empresas y consultoras de gestión de personas.

ARTÍCULO 3º: Establecer que ambos canales funcionarán de manera complementaria a los medios institucionales vigentes.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.